

LA VOZ DEL PRELADO

IMPORTANTÍSIMA CARTA PASTORAL

¡Nuestro amantísimo Prelado ha compuesto una oportuna y sabia carta pastoral sobre "La Religión en sus relaciones con la educación y la enseñanza", la cual aparece publicada en el último Boletín Oficial del Obispaño.

Mírense a sí mismos para apartarse de tan injusta senda los que mostrándose como amigos y defensores del pueblo son sus peores y más crueles enemigos.

Con semejante doctrina se haría la religión patrimonio de los ricos, pues éstos podrían poner preceptores e institutrices a sus hijos ó llevarlos a colegios y escuelas particulares;

La segunda parte nos ilustra acerca de cuanto se ha legislado sobre enseñanza religiosa en España y en las naciones de Europa.

Tanto la prueba de que en nuestra Patria no es posible modificación en la materia por órdenes del Poder ejecutivo, puesto que la Constitución, el Concordato y la ley de Instrucción pública serían vulnerados, como la tercera y última parte del precioso escrito, destinada a examinar los frutos de la enseñanza laica, son acabadísimas.

NOTAS DE SOCIEDAD

ANIVERSARIO
El día 1 de Abril próximo cúmplase el séptimo aniversario del que fué gloria del partido integrista, D. Ramón Nocedal y Romero.

FIESTAS Y REUNIONES
Ayer obsequió con un almuerzo en Toura al ministro de la Argentina en Madrid, doctor Marco de Avellaneda, el ministro plenipotenciario de S. M. en Colombia, señor González de Salazar.

DE BARCELONA
POR TELEGRAMA
La huelga textil fracasada.
BARCELONA 27. Han cesado las precauciones gubernativas adoptadas con motivo de la huelga del arte textil.

Esta considerase fracasada por completo. El Negociado especial organizado en la Jefatura de Policía a raíz de producirse el conflicto ha sido disuelto, por ser innecesaria su actuación.

Una entrevista con Belmonte.
Un redactor del "Día Gráfico" ha celebrado una entrevista con el famoso diestro Juan Belmonte.

Este manifestó a su interlocutor que sólo siente preocupación por todo aquél que en profesiones como la suya u otras se juega la vida a cada momento.

Constando a preguntas del "reporter", referentes al tiempo en que piensa dedicarse a las lides del toro, el "fenómeno" dijo: "¡Toros! hasta que los toros quieran o hasta que el público se cansé de mí, pues yo, por mi parte, no dejaré de pisar el ruedo hasta que una de esas cosas suceda, porque mi afición es tan grande que no puedo pasarme sin toros."

Siguió Belmonte su conversación, no dando importancia al dinero que con tan frecuente riesgo gana y explicando las actitudes del público.

COMENTARIOS A UNA CARTA EL ASUNTO BURGUETE

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El desafuero cometido por el general Burguete ha sido el tema de todos los comentarios durante el día de ayer.

De los periódicos, algunos como El País, El Liberal y Diario Universal, han optado por no juzgar.

¿Causas de tan extraño silencio? Miedo ó odio a Maura.

El Inparcial no se atreve a tanto; indica que el incidente es deplorable, pero... ¡Maura tiene la culpa! ¡Pruebas! La insidiosa y falsísima suposición de que el conde de la Mortera ofendió al Ejército. Pero, sin una frase, sin una palabra de la conferencia, que abone la calumnia ó de pretexto para ella...

Sin quitar ni poner, publicó el Heraldo anteayer los dictarios del Sr. Burguete, y ayer se contentó con imprimir una información tendenciosa, ¡Da mejor resultado y compromete menos!

El Socialista, a pesar de quejarse en primera columna de tres tapabocas que le han puesto a otros tantos periodistas en forma de ley de Jurisdicciones, le resulta en la última columna muy bien eso que le ha pasado a Maura... ¡Ni instinto de conservación!

El Mundo... entre dos aguas navegando, falsificación harto frecuente de la imparcialidad.

Y ¡he aquí a los señores que tanto llevan declamado en este mundo sobre la libertad de pensamiento, y la de la tribuna, y la de la Prensa! No bien centellea un sable ó se atraviesa la antipatía a una persona, los fuegos se apagan, las voces elocuentes se ahogan, y a la consecuencia, y a la lógica, y al propio interés se le da con la punta de la bota...

La Tribuna, valiente y copiosamente, exalta el acto de Burguete. El Radical también lo condena, olvidando noblemente por esta vez enojados rencores.

Y España Nueva escribe este párrafo, sin vuelta de hoja:

El artículo del general Burguete, de no ser grave por el aspecto político, meramente político, de la cuestión en que se mezcla sin deber mezclarse, lo sería por otro aspecto que nos conviene señalar a nosotros, periodistas y comentaristas de los sucesos que la actualidad nos ofrece cotidianamente.

Se puede admitir que un militar terció en tales debates en una forma descompuesta y agresiva, cuando hay una ley de Jurisdicciones que pone una mordaza en los labios de los paisanos, impidiéndoles replicar en la debida forma?

El principal disgusto radica en que las declaraciones hechas por el Sr. Maura, que han molestado al general Burguete, se han hecho fuera del Parlamento.

Confío—terminó diciendo el Sr. Dato—en el buen sentido y en la rectitud de criterio de todos, y repito a ustedes que, siendo ésta, como lo es, una cuestión particular, el Gobierno no se cree llamado a intervenir en ella.

MAS COMENTARIOS
En una y otra Cámara, así como en todos los círculos políticos, fué tema preferente de las conversaciones durante la tarde de ayer la carta del general Burguete publicada por la Prensa.

COMENTARIOS A UNA CARTA EL ASUNTO BURGUETE

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El desafuero cometido por el general Burguete ha sido el tema de todos los comentarios durante el día de ayer.

De los periódicos, algunos como El País, El Liberal y Diario Universal, han optado por no juzgar.

¿Causas de tan extraño silencio? Miedo ó odio a Maura.

El Inparcial no se atreve a tanto; indica que el incidente es deplorable, pero... ¡Maura tiene la culpa! ¡Pruebas! La insidiosa y falsísima suposición de que el conde de la Mortera ofendió al Ejército. Pero, sin una frase, sin una palabra de la conferencia, que abone la calumnia ó de pretexto para ella...

Sin quitar ni poner, publicó el Heraldo anteayer los dictarios del Sr. Burguete, y ayer se contentó con imprimir una información tendenciosa, ¡Da mejor resultado y compromete menos!

El Socialista, a pesar de quejarse en primera columna de tres tapabocas que le han puesto a otros tantos periodistas en forma de ley de Jurisdicciones, le resulta en la última columna muy bien eso que le ha pasado a Maura... ¡Ni instinto de conservación!

El Mundo... entre dos aguas navegando, falsificación harto frecuente de la imparcialidad.

Y ¡he aquí a los señores que tanto llevan declamado en este mundo sobre la libertad de pensamiento, y la de la tribuna, y la de la Prensa! No bien centellea un sable ó se atraviesa la antipatía a una persona, los fuegos se apagan, las voces elocuentes se ahogan, y a la consecuencia, y a la lógica, y al propio interés se le da con la punta de la bota...

La Tribuna, valiente y copiosamente, exalta el acto de Burguete. El Radical también lo condena, olvidando noblemente por esta vez enojados rencores.

Y España Nueva escribe este párrafo, sin vuelta de hoja:

El artículo del general Burguete, de no ser grave por el aspecto político, meramente político, de la cuestión en que se mezcla sin deber mezclarse, lo sería por otro aspecto que nos conviene señalar a nosotros, periodistas y comentaristas de los sucesos que la actualidad nos ofrece cotidianamente.

Se puede admitir que un militar terció en tales debates en una forma descompuesta y agresiva, cuando hay una ley de Jurisdicciones que pone una mordaza en los labios de los paisanos, impidiéndoles replicar en la debida forma?

El principal disgusto radica en que las declaraciones hechas por el Sr. Maura, que han molestado al general Burguete, se han hecho fuera del Parlamento.

Confío—terminó diciendo el Sr. Dato—en el buen sentido y en la rectitud de criterio de todos, y repito a ustedes que, siendo ésta, como lo es, una cuestión particular, el Gobierno no se cree llamado a intervenir en ella.

MAS COMENTARIOS
En una y otra Cámara, así como en todos los círculos políticos, fué tema preferente de las conversaciones durante la tarde de ayer la carta del general Burguete publicada por la Prensa.

COMENTARIOS A UNA CARTA EL ASUNTO BURGUETE

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El desafuero cometido por el general Burguete ha sido el tema de todos los comentarios durante el día de ayer.

De los periódicos, algunos como El País, El Liberal y Diario Universal, han optado por no juzgar.

¿Causas de tan extraño silencio? Miedo ó odio a Maura.

El Inparcial no se atreve a tanto; indica que el incidente es deplorable, pero... ¡Maura tiene la culpa! ¡Pruebas! La insidiosa y falsísima suposición de que el conde de la Mortera ofendió al Ejército. Pero, sin una frase, sin una palabra de la conferencia, que abone la calumnia ó de pretexto para ella...

Sin quitar ni poner, publicó el Heraldo anteayer los dictarios del Sr. Burguete, y ayer se contentó con imprimir una información tendenciosa, ¡Da mejor resultado y compromete menos!

El Socialista, a pesar de quejarse en primera columna de tres tapabocas que le han puesto a otros tantos periodistas en forma de ley de Jurisdicciones, le resulta en la última columna muy bien eso que le ha pasado a Maura... ¡Ni instinto de conservación!

El Mundo... entre dos aguas navegando, falsificación harto frecuente de la imparcialidad.

Y ¡he aquí a los señores que tanto llevan declamado en este mundo sobre la libertad de pensamiento, y la de la tribuna, y la de la Prensa! No bien centellea un sable ó se atraviesa la antipatía a una persona, los fuegos se apagan, las voces elocuentes se ahogan, y a la consecuencia, y a la lógica, y al propio interés se le da con la punta de la bota...

La Tribuna, valiente y copiosamente, exalta el acto de Burguete. El Radical también lo condena, olvidando noblemente por esta vez enojados rencores.

Y España Nueva escribe este párrafo, sin vuelta de hoja:

El artículo del general Burguete, de no ser grave por el aspecto político, meramente político, de la cuestión en que se mezcla sin deber mezclarse, lo sería por otro aspecto que nos conviene señalar a nosotros, periodistas y comentaristas de los sucesos que la actualidad nos ofrece cotidianamente.

Se puede admitir que un militar terció en tales debates en una forma descompuesta y agresiva, cuando hay una ley de Jurisdicciones que pone una mordaza en los labios de los paisanos, impidiéndoles replicar en la debida forma?

El principal disgusto radica en que las declaraciones hechas por el Sr. Maura, que han molestado al general Burguete, se han hecho fuera del Parlamento.

Confío—terminó diciendo el Sr. Dato—en el buen sentido y en la rectitud de criterio de todos, y repito a ustedes que, siendo ésta, como lo es, una cuestión particular, el Gobierno no se cree llamado a intervenir en ella.

MAS COMENTARIOS
En una y otra Cámara, así como en todos los círculos políticos, fué tema preferente de las conversaciones durante la tarde de ayer la carta del general Burguete publicada por la Prensa.

COMENTARIOS A UNA CARTA EL ASUNTO BURGUETE

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

El desafuero cometido por el general Burguete ha sido el tema de todos los comentarios durante el día de ayer.

De los periódicos, algunos como El País, El Liberal y Diario Universal, han optado por no juzgar.

¿Causas de tan extraño silencio? Miedo ó odio a Maura.

El Inparcial no se atreve a tanto; indica que el incidente es deplorable, pero... ¡Maura tiene la culpa! ¡Pruebas! La insidiosa y falsísima suposición de que el conde de la Mortera ofendió al Ejército. Pero, sin una frase, sin una palabra de la conferencia, que abone la calumnia ó de pretexto para ella...

Sin quitar ni poner, publicó el Heraldo anteayer los dictarios del Sr. Burguete, y ayer se contentó con imprimir una información tendenciosa, ¡Da mejor resultado y compromete menos!

El Socialista, a pesar de quejarse en primera columna de tres tapabocas que le han puesto a otros tantos periodistas en forma de ley de Jurisdicciones, le resulta en la última columna muy bien eso que le ha pasado a Maura... ¡Ni instinto de conservación!

El Mundo... entre dos aguas navegando, falsificación harto frecuente de la imparcialidad.

Y ¡he aquí a los señores que tanto llevan declamado en este mundo sobre la libertad de pensamiento, y la de la tribuna, y la de la Prensa! No bien centellea un sable ó se atraviesa la antipatía a una persona, los fuegos se apagan, las voces elocuentes se ahogan, y a la consecuencia, y a la lógica, y al propio interés se le da con la punta de la bota...

La Tribuna, valiente y copiosamente, exalta el acto de Burguete. El Radical también lo condena, olvidando noblemente por esta vez enojados rencores.

Y España Nueva escribe este párrafo, sin vuelta de hoja:

El artículo del general Burguete, de no ser grave por el aspecto político, meramente político, de la cuestión en que se mezcla sin deber mezclarse, lo sería por otro aspecto que nos conviene señalar a nosotros, periodistas y comentaristas de los sucesos que la actualidad nos ofrece cotidianamente.

Se puede admitir que un militar terció en tales debates en una forma descompuesta y agresiva, cuando hay una ley de Jurisdicciones que pone una mordaza en los labios de los paisanos, impidiéndoles replicar en la debida forma?

El principal disgusto radica en que las declaraciones hechas por el Sr. Maura, que han molestado al general Burguete, se han hecho fuera del Parlamento.

Confío—terminó diciendo el Sr. Dato—en el buen sentido y en la rectitud de criterio de todos, y repito a ustedes que, siendo ésta, como lo es, una cuestión particular, el Gobierno no se cree llamado a intervenir en ella.

MAS COMENTARIOS
En una y otra Cámara, así como en todos los círculos políticos, fué tema preferente de las conversaciones durante la tarde de ayer la carta del general Burguete publicada por la Prensa.

DE TODAS PARTES

Servicio telegráfico. El territorio austriaco. TRÉBESTE 27. A las diez y cincuenta de la mañana se...

MAUBEUGE 27. A las siete y media de la mañana se elevó el globo dirigible Monpiffier, tomando el rumbo de Pontose. A media día llegaron...

Buenos Aires 27. El Consejo de ministros ha aprobado un plan de economías en los distintos presupuestos para el ejercicio actual económico...

TRIPOLI 27. En el combate del 25 de Marzo en Nulija, los italianos tuvieron 15 muertos, entre ellos dos oficiales, y 49 heridos; de estos últimos cuatro oficiales.

Berlín 27. El Reichstag ha aplazado sus sesiones hasta el 28 de Abril. CENTRO DE DEFENSA SOCIAL. FUNCIÓN RELIGIOSA DE DESAGRAVIO

El Centro de Defensa Social, que ya visitó al señor ministro de Gracia y Justicia para lograr se excitase el celo de las autoridades judiciales y procediese contra el autor de las blasfemias publicadas en el periódico "España Nueva"...

PRESENTACION DE CREDENCIALES. El nuevo ministro de los Países Bajos. Ayer, a las doce de la mañana, se celebró en el Real Palacio, con la solemnidad acostumbrada, la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de los Países Bajos...

EL ASUNTO ROCHETTE. El "Matin" publica una carta de Rochette diciéndole que el "misterioso X", citado por el abogado Bernard.

El "Matin" publica una carta de Rochette diciéndole que el "misterioso X", citado por el abogado Bernard. Declaración de la Comisión investigadora...

El presidente príncipe de manifestó la carta original recibida de S. M. a los efectos de comprobar su autenticidad. El defensor de Rochette declaró que, por conocer perfectamente la letra de su cliente, podía afirmar que la carta era, en efecto, escrita por el mismo.

ENTIERRO DE MISTRAL. POR TELEGRAMA. MALLAINE 27. Con un espléndido tiempo de primavera se ha verificado el entierro del poeta Ferrerico Mistral.

DE LA CASA REAL. CUMPLIMENTANDO A LOS REYES. Ayer por la mañana recibieron los Reyes a la duquesa de Santo Mauro, al duque de Homachuelos, al conde de Revillagigedo y al general conde de Aguilar de Insua.

UNA MEDALLA DE HONOR. El embajador de España en Francia, marqués de Villaurrutián, envió ayer un telegrama al Palacio, dando cuenta de la entrega hecha por M. Poincaré de la gran medalla de honor de la Sociedad de Acclimatación, para el Rey Don Alfonso.

EL GENERAL BORBON. El nuevo capitán general de Baleares, señor Borbón, acompañado de su esposa y sus hijos, Blanca y Enrique, estuvo ayer en Palacio, despidiéndose de los Reyes, por tener que salir momentos después para Palma de Mallorca, donde tomará posesión de su nuevo cargo.

LA MUERTE DE UN PRINCIPE. MONTREUX 27. El cadáver del príncipe Don Francisco de Borbón Sicilia, que falleció ayer tarde en el palacio de Avantis de Montreux, será trasladado a Cannes, donde será inhumado en el panteón de familia.

LOS PRÍNCIPES DE PARMA EN MADRID. Ayer llegaron a esta corte los Príncipes Elías de Parma. En la estación esperaban a SS. AA. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Reina Doña Cristina, la Archiduquesa Isabel María, hermana de los Príncipes, todos los Infantes, las autoridades y numerosas personas del séquito palatino.

EL NUEVO GOBERNADOR. GIBRALTAR 27. A bordo del crucero "Infanta Isabel" ha llegado hoy el nuevo gobernador del campo de Gibraltar, general Alsina, que ha hecho su primera visita al de la plaza.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA UN REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros. Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, autorizando a las Diputaciones provinciales para fines exclusivamente provinciales, se aprueba el adjunto estatuto, por el que se ha de regir la Mancomunidad catalana, compuesta de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

Art. 2.º Cualquiera acuerdo adoptado por la Mancomunidad que implique modificación del estatuto adjunto, que se aprueba, además de ser ratificado por las Diputaciones, será sometido al Gobierno a los efectos procedentes de su aprobación. Art. 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se decretarán las disposiciones que fuesen necesarias para la ejecución de este decreto.

Artículo 1.º Las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, acogidos al Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, se unen indefinidamente para constituir la Mancomunidad catalana, que se regirá por las disposiciones del presente estatuto, y las autoridades que tomen la Asamblea y el Consejo dentro del círculo de sus atribuciones.

Art. 2.º Serán de competencia de la Mancomunidad todos los servicios y todas las funciones que la legislación provincial vigente permite establecer y ejercitar a las Diputaciones provinciales, y que las Diputaciones mancomunadas no hayan establecido o utilizado hasta el presente.

Art. 3.º La Mancomunidad tendrá su presupuesto de ingresos con los recursos y arbitrios que autoriza el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913, y de un modo especial con los siguientes: 1.º Donativos de las Diputaciones mancomunadas.

Art. 4.º La Mancomunidad estará representada por el presidente y gobernada por una Junta o Asamblea deliberante y un Consejo permanente. Formarán parte de las Asambleas todos los diputados provinciales de las provincias mancomunadas, cualquiera que sea el cargo que dentro de la respectiva Diputación desempeñen.

Art. 5.º La Mancomunidad tendrá su sede en el Ayuntamiento de Barcelona. El presidente de la Mancomunidad será el jefe de la Asma. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros.

Art. 6.º La Mancomunidad tendrá su sede en el Ayuntamiento de Barcelona. El presidente de la Mancomunidad será el jefe de la Asma. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros.

Art. 7.º La Mancomunidad tendrá su sede en el Ayuntamiento de Barcelona. El presidente de la Mancomunidad será el jefe de la Asma. El presidente tendrá todas las atribuciones necesarias para dirigir los debates, fijar el orden de los mismos y garantizar la dignidad y los derechos de la Asamblea y de todos sus miembros.

UNA EXPLOSION. FERROL 27. Promovido de Inglaterra, ha fundido en este puerto el vapor francés Saint Chamond, conduciendo proyectiles para el acorazado España.

MENDIGO MUERTO. FERROL 27. Sobre la muralla de la fuente de San Roque quedó dormido un mendigo llamado Francisco Vázquez, de sesenta y ocho años de edad.

VAPOR A PIQUE. LONDRES 27. Telegrafista de Sydney que al entrar en aquel puerto un vapor francés, tocó en una roca, yéndose a pique y ahogándose 18 personas.

LA CUESTION DE IRLANDA. POR TELEGRAMA. Un Consejo interesante. LONDRES 27. A las diez de la mañana ha comenzado el Consejo de ministros, y a esta hora (tres de la tarde) continúa, sin que se sepa cuando terminará.

LAS EPIDEMIAS. GRANADA 27. El alcalde de Motril me comunica detalles de la epidemia en Torrenueva. Hay ocho enfermos típicos; los convalecientes mejoran.

EN LA CASA DE LOS TRADICIONALISTAS. SESION DE CONTROVERSIAS. Mañana domingo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en los salones de este Circolo una sesión de controversia, disertando D. Martín de Asua sobre "Estudio crítico del socialismo y anarquismo".

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación terminó anoche la discusión de la Memoria de nuestro querido amigo el joven abogado D. José Polo de Bernabé, quien se hizo cargo de las impugnaciones hechas a su trabajo sobre el tema "Las formas de gobierno".

CRÓNICA NEGRA. Servicio telegráfico. UN AHOGADO. SAN SEBASTIAN 27. Desde el rompeolas de Zurriola se ha arrojado al mar un individuo llamado Pedro Guirra, de sesenta años, natural de Madrid.

Los estudiantes de Farmacia y la Federación Nacional Escolar. Los estudiantes de Farmacia han recibido de la Junta directiva de la F. N. E. la carta que sigue:

EN LA CÁMARA FRANCESA. PARIS 27. La Cámara ha aprobado, por 491 votos contra uno, el proyecto votado por el Senado comprendiendo los dos primeros títulos del impuesto sobre la renta, referentes a las contribuciones sobre solares edificadas o sin edificar y sobre los valores mobiliarios franceses y extranjeros.

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico. El general Aldave a Madrid. VALENCIA 27. Esta tarde ha marchado en el correo de Madrid el general Aldave. Hasta última hora, se ha ignorado su viaje.

LA INFANTERÍA DE MARINA. EL FERROL 27. Ha causado general estupefacción la noticia de que el Centro consultivo de la Armada ha aprobado el proyecto del ministro de Marina disolviendo el Cuerpo de Infantería de la misma.

LA CORUNA 27. Se ha ultimado el programa de festejos para el mes de Agosto. Se celebrará una corrida de toros, con diestros de primera categoría; concurso hípico, semana de aviación con hidroplanos, verbena populares y otros números.

INAUGURACION DE UNA IGLESIA. CIUDAD REAL 27. Se ha inaugurado la nueva iglesia y residencia de los padres Jesuitas, revisando el acto gran solemnidad, revistiendo el Asistieron el Obispo prior electo Sr. Instorza, las autoridades, muchas personalidades y diferentes Comisiones.

SUCESOS. Robos de ropas. A la portera de la casa núm. 16 de la calle de los Reyes, María del Alcazar, le han robado algunas ropas y unas herramientas que guardaba en la portera.

Mojo detenido. Ramon Arnau, el mozo de la bodega de López Heredia, que se fugó con algunos fondos, ha sido detenido por la Policía, ocupándose algunas pesetas de las que se llevó.

Los automóviles. En la carretera de El Pardo ha sido atropellada la niña de catorce años Inés Aparicio Arregui, que recibió diversas lesiones de pronóstico reservado.

LOS TEATROS. PRINCESA. Mañana domingo, por la tarde, se verificará la quinta representación del drama en dos actos, en prosa, titulado El destino manda (Le destin est maître), original de Paul Hervieu, traducción de Jacinto Benavente, y El gavilán de la espada, paso de comedia de Eduardo Marquina.

ZARZUELA. Hoy sábado tendrá lugar la segunda función de abono, tercera salida de la diva Albertina Cassani con la preciosa ópera La Soubriola.

CERVANTES. Hoy sábado, como hemos anunciado, celebra su beneficio Ricardo Simó Baso, representándose, a las seis y media, Camino adelante, y por la noche, a las diez, Los hijos del sol naciente, y Recepción académica.

INFORMACIÓN POLÍTICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El Sr. Dato habló ayer mañana con los periodistas, manifestando que había recibido numerosas visitas, entre ellas las de los gobernadores de Baleares y Palencia. Este último, añadió el jefe del Gobierno, vuelve a su puesto.

Dijo después que había estado en Palacio despedido con el Rey, y que luego de despedir había dado a las personas de la Real Familia, el pésame por el fallecimiento del hermano del Infante Don Carlos.

Manifestó también que Don Alfonso había firmado dos decretos: uno declarando festivos los días durante los que se conmemore en Toledo el centenario del Greco, y otro declarando la inamovilidad de los funcionarios de la Presidencia del Consejo.

El presidente confirmó que el domingo, a las once y media de la mañana, se reunirá en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros.

COMISION DE MALAGA

Ayer mañana ha estado en los Ministerios de Fomento e Instrucción pública una Comisión, formada por diputados de Cortes, diputados provinciales y representantes de las fuerzas vivas de Málaga, pidiendo al señor Ugarte la reparación del puente de Tetán sobre el río Guadalmedina, y al Sr. Bergamín la reforma y mejoramiento de las escuelas de aquella capital.

DE HACIENDA

Una Comisión de peritos agrícolas afectos al servicio catastral ha visitado al señor subsecretario para explicarle la constitución del Cuerpo.

El Sr. Ordóñez ofreció a los solicitantes tener muy en cuenta sus aspiraciones.

DE ESTADO

En el Ministerio de Estado manifestaron ayer tarde que el gobernador militar del campo de Gibraltar, general Ainsa, había hecho una visita de cortesía al gobernador inglés de Gibraltar y almirante del Arsenal, siendo recibido y despedido con los honores de ordenanza. Se cambiaron cariñosas frases encomiásticas para ambas naciones.

El día 1 de Abril saldrán de Gibraltar seis torpederos ingleses, para hacer ejercicios de tiro, haciendo escala en Málaga.

El representante de España en Londres comunicó al ministro de Estado que continúa la agitación en el país, motivada por los sucesos del Ulster. Anuncia nuestro embajador que es posible haya un cambio de carteras entre los ministros de la Guerra y Colonias.

El Gobierno inglés ha hecho saber a los militares que dimitieron por el envío de tropas a Irlanda que no insistan en su pretensión, porque no enviará al Ulster a aquellos jefes u oficiales que sean naturales de aquella región.

Facilitaron las siguientes notas:

Con arreglo al art. 3.º del reglamento, relativo a la resolución de los litigios mineros en Marruecos, que reconocen una causa anterior a la publicación del dahir jilifiano sobre minas, se ha constituido la Comisión arbitral a que se refiere el párrafo 2.º del art. 1.º del mismo, habiendo sido designados árbitros de España y de S. A. I. el Jefe de nuestra zona, respectivamente, los Sres. D. Joaquín Fernández Prida, catedrático de la Universidad Central, y D. Manuel González Hontoria, ex secretario de Estado.

Conforme al art. 3.º del citado reglamento arbitral para la zona española, el plazo para presentar las demandas terminará el 20 de Mayo; es decir, cuatro meses después de la publicación del dahir jilifiano antes mencionado.

Estos acuerdos han sido puestos en conocimiento de las policías signatarias del Acta de Algeciras, por los representantes de Su Majestad acreditados cerca de las mismas.

La Legación de Su Majestad en Tánger ha remitido al Ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones relativos a la subasta que ha de tener lugar en Tánger el 16 de Mayo próximo, para la construcción de 33 kilómetros de la carretera de Casablanca a Mazagán.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan en dicho ministerio a disposición de aquellos a quienes puedan interesar.

La Legación de Su Majestad en Tánger ha remitido al Ministerio de Estado los avisos y pliegos de condiciones relativos a la subasta que ha de tener lugar en Tánger el 16 de Mayo próximo, para la construcción de 33 kilómetros de la carretera de Casablanca a Mazagán.

Los referidos avisos y pliegos de condiciones se hallan en dicho ministerio a disposición de aquellos a quienes puedan interesar.

TRIBUNAL DE ACTAS

Para el lunes 30, a las nueve de la mañana, se ha señalado la vista de las actas siguientes:

Cangas de Tineo.
Trempe.
Chóiva.
Villafranca del Bierzo.
Baracaldo.

Para el mismo día, a las tres de la tarde, se ha señalado la vista de las siguientes:

La Almuñia.
Navalcarnero.
Cáceres.
Iznalada.
Marchena.
Chinchón.
Lérida.
Torrelaguna.
Alicante.

Por acuerdo del Tribunal, si, terminada la vista de las actas señaladas para la sesión de la mañana, quedase tiempo disponible, se continuará examinando las señaladas para la tarde.

SENADORES VITALICIOS

Ayer confirmó el Sr. Dato que serán nombrados senadores vitalicios los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública.

Respecto de los demás senadores dijo que no podía dar sus nombres, por no tener aún ultimados los nombramientos, que serán conocidos de un momento a otro.

EL SEÑOR GONZALEZ BESADA

Con objeto de informar ante aquella Audiencia, marchó ayer en el expreso, con dirección a Barcelona, el Sr. González Besada, a quien acompañan en su viaje los señores Príncipe, Cervantes y marqués de Santa Ana.

El Sr. González Besada fué despedido en la estación por numerosos amigos.

DE MADRUGADA

Consultando el señor subsecretario de la Gobernación a preguntas que le hicieron los periodistas esta madrugada, referentes a la noticia que un periódico daba acerca de haberse repetido hoy la elección senatorial en

Canarias, manifestó que era un rumor sin fundamento alguno.

Que, aparte de que ya han sido hechas y proclamados los correspondientes candidatos, en la fecha oportuna y con las actas limpias, aun no habiendo sido así, tampoco hubieran podido repetirse hoy, pues que no fueron oportunamente convocados.

EL GENERAL BORBON

Ayer marchó a Baleares, con objeto de tomar posesión de aquella Comandancia militar, el teniente general Sr. Borbón y Castellví, con su esposa e hija.

FIRMA DEL REY

Reales decretos: Disponiendo que el Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos.

Nombrando vocal de la Junta de Montes al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de dicho ramo, D. Segundo de la Cuesta y Haro.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Guipúzcoa, a D. José Romero.

Nombrando para sustituirle, a D. Juan José Prado y Ruiz de Gáñiz.

Reconociendo carácter oficial a la Cámara Agrícola de Villanueva de los Infantes. Idem a la Asociación Mutua de Proprietarios de Tarragona, que se denominará en lo sucesivo Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de dicha provincia.

Aprobando el proyecto de bases para la construcción, mediante concurso, de un embarcadero para viajeros en Las Arenas (Bilbao).

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Marcos Irigoyen y D. Matías Echenique, contra la providencia del gobernador de Navarra, fecha 20-11-1913, que declaró la necesidad de la ocupación de fincas propiedad de los recurrentes, para la construcción del ferrocarril de Irún a Elizondo.

Dictando las disposiciones a que ha de ajustarse la celebración del segundo concurso de subvenciones y antiepisios a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

De Instrucción pública.

Reales decretos: Aprobando el proyecto de escuelas graduadas en el barrio del Carmen, de Murcia.

Creando en Salamanca el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

Nombrando para el cargo anterior, a don Leopoldo Alonso García.

Creando en San Sebastián el cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

Nombrando para el cargo anterior, a don Gabriel María Lafitte.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, a D. Fernando Carlos Blane Duquesnay.

Nombrando ingeniero jefe de segunda clase del expresado Cuerpo, a D. Ramón Soto.

Estableciendo en Gerona Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras.

Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Oviedo a D. Víctor Díaz Ordóñez, y nombrando para sustituirle a D. Aniseto de la Sela.

Disponiendo la forma en que deberá ser provisto el cargo de director de las Escuelas Normales.

DE PONTEVEDRA

Viaje aplazado.

DE MELILLA

Honores al general Marina.

MELILLA 27.

Por acuerdo unánime de la Junta de Arbitrios, ha sido nombrado hijo adoptivo de esta ciudad el general Marina.

Su retrato será colocado, para cumplir otro acuerdo, en el salón de sesiones.

Una Comisión nombrada al efecto hará entrega de un pergamino, en el que se consignarán los citados acuerdos al alto comisario.

DE CEUTA

Un bloque atacado. Cuatro muertos y un herido.

CEUTA 27.

En un bloque próximo fué sorprendida por un numeroso grupo de moros rebeldes una sección de moros de las milicias.

Aquellos hicieron una descarga cerrada contra los moros a nuestro servicio, resultando gravemente herido un soldado, y muertos un cabo y tres soldados.

Nuestras fuerzas, destacadas de las posiciones inmediatas, persiguieron a los agresores con fuego de cañón y fusil.

No se pudo apreciar si nuestros disparos les causaron alguna baja.

Los muertos fueron transportados a la plaza, y el herido quedó en el campamento de Semir.

El general Arráiz.

En el vapor correo de hoy llegará el general Arráiz, que marchará mañana al campamento de Dar Riffen para tomar el mando de su brigada.

DE TETUAN

Moros merodeadores. El general Marina en Tetuán.

TETUAN 27.

Durante la noche anterior, las fuerzas que prestan servicio en el río Martín, por la parte de las Aduanas, tuvieron un tiroteo con los moros enemigos, que habían atravesado el río e intentaban apoderarse de mercancías pertenecientes a las cantinas.

Nuestras tropas los persiguieron, oblitando a cruzar el río y a refugiarse en la otra orilla.

Al hacerse esta mañana la descubierta, nuestras tropas encontraron un fusil, y notaron además varios regueros de sangre, lo cual demuestra que al perseguir al enemigo, éste tuvo bajas.

También en la zona de la Silla aparecieron los merodeadores, consiguiendo llevarse un caballo, propiedad de un español, que estaba encerrado en una cuadra.

Al hacerse esta mañana la descubierta consiguiente, en dicha zona, nuestros soldados fueron hostilizados, sin sufrir bajas en las tropas de la Península; pero tuvimos un regular de caballería indígena muerto.

Sus compañeros defendieron bravamente el cadáver, que intentaban llevarse los rebeldes.

El caballo, propiedad del muerto, comprendió una desenfrenada carrera, después de lo cual, pasándose al campo enemigo.

—El delegado de Fomento, Sr. Saúz y Soler, ha regresado a esta plaza, procedente de Madrid.

—Esta tarde, a las cinco, en el automóvil de la Residencia general, ha llegado el general Marina, a quien esperaban en auto, en la carretera de Malabán, el general Aguilera, y los ayudantes de éste.

Al llegar a la Residencia, el general Marina fué saludado por los generales, jefes de los distintos Cuerpos, autoridades civiles y altos delegados.

Terminada la recepción, el alto comisario conferenció con el general Aguilera, guardándose reserva sobre lo tratado.

TELEGRAMAS OFICIALES

DESDE MELILLA

Telegrafía el alto comisario: Hoy he continuado con general Jordana visita posiciones últimamente ocupadas, apreciando importancia grande que tienen para presente y porvenir.

La tranquilidad es completa y el espíritu del país cada vez más afecto para España; la organización de servicios militares, administrativos y políticos, excelente; he revisado tropas en posiciones, viendo manobrar unidades a las tres Armas, evolucionando adelantada instrucción de reclutas.

Esta noche embarco en crucero "Cataluña" para llegar mañana a medio día a Ceuta, llevándome impresión gratísima de cuanto he observado, de acierto que preside decisiones de comandante general de Melilla.

En telegrama posterior el comandante general de Melilla comunica que a las veintidós marchó para Ceuta, en el "Cataluña" el alto comisario.

DESDE LARACHE

Telegrafía el comandante general actual: Embarcaron en vapor "Canalejas" 396 clases y soldados licenciados regimiento Infantería Marina, zarpando vapor para Arica, para embarcar resto licenciados Cuerpo esta zona, operación que no ha podido realizarse a causa marejada, continuando fondeado en Arica en espera de efectuar mañana el embarque.

Participa el comandante militar de Arica haberse efectuado sin novedad convoy posición Buías, con el cual se incorporaron a compañía Guadalupe, que la guarneció, reclutas correspondientes a ella, participando también dicho comandante militar que en posición Bu-Selham ha sido herido involuntariamente el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, por el de su clase de Wad-Rás, Félix Saavedra, por disparo casual pistola, con ocasión hallarse implantando.

Posición Tarkunt ha sido ligeramente tiroteada, sin consecuencias.

Policía indígena, apoyada por posición Gañon, ha apresado pequeños grupos habitantes aduanas enemigas.

Sin más novedad.

CEUTA Y TETUAN

En telegramas recibidos de ambas plazas dan cuenta de no ocurrir novedades en ellas ni en las posiciones.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

Pago altos precios brillantes y perlas de 1.º

18. PELIGROS, 18

Representación directa de las fabricas de medallas y relojería. 18, PELIGROS, 18

Objetos de Eibar y Toledo, 50 0/0 de rebaja.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas advierte que los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pasaduría de dicha Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos y a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de Abril de 1914.

Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos. Plana mayor de tropa. Cabos. Cesantes. Renueratorias. Secuestros.

Día 2.

Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados.

Día 3.

Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.

Día 4.

Montepío militar, de la D a la Z. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.

Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 6.

Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Días 7 y 8.

Altas. Extranjero. Supervivencias. Todas las nóminas.

Día 11.

Retenciones.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más perfectos por todos. Costanilla Angeles, 15.

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El decreto que ayer firmó el Rey concediendo auxilios a los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables a las poblaciones dice así:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Fomento, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Estado podrá contribuir a la ejecución de las obras necesarias para la conducción de aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones siempre que lo soliciten los Ayuntamientos respectivos, concediéndoles auxilios para su ejecución. En ningún caso percibirá cada Ayuntamiento más de una subvención, y ésta no podrá exceder de 40.000 pesetas, sea cualquiera la importancia de las obras y la duración de las mismas. No será aplicable la subvención a las obras de abastecimiento realizadas o en período de ejecución al tiempo de publicarse este decreto.

Art. 2.º El estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección general de Obras públicas cuando se trate de Ayuntamientos que soliciten el auxilio y tengan menos de 4.000 habitantes.

Cuando los Ayuntamientos satisfagan mayor contribución, los estudios y proyectos serán costeados por ellos, así como la contratación, que hará el personal facultativo de la División hidráulica.

En uno y otro caso habrá de recaer sobre los proyectos la aprobación previa del Ministerio de Fomento.

Art. 3.º Tanto los proyectos redactados por el personal de la Dirección general de Obras públicas como los presentados por los Ayuntamientos, se someterán a una información pública, oyéndose a la Junta de Sanidad y a la Comisión provincial y remitiéndose el expediente, debidamente informado por el gobernador civil, a la Dirección general de Obras públicas. El plazo de exposición del proyecto y admisión de reclamaciones no será inferior a quince días.

Art. 4.º Cuando se trate de obras que no importen, según su presupuesto aprobado, más

de 30.000 pesetas, podrá el Ministerio de Fomento acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa a entregar los terrenos necesarios para las obras y satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el total exceso que pueda producirse sobre la cifra del presupuesto aprobado durante la realización de las mismas.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un período que no exceda de veinte años, a contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de 80.000 pesetas correrá de cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

Art. 5.º Los Ayuntamientos que se acojan a los beneficios expresados en el artículo anterior deberán garantizar el pago de la obligación que contraen, incluyendo, desde luego, en sus presupuestos las cantidades necesarias para satisfacer el compromiso adquirido, y aceptando un reargo transitorio sobre la contribución territorial durante un plazo que sea suficiente para que su deuda con el Estado quede solventada por completo, sin que pueda exceder de veinte años, atendiendo a las disposiciones del art. 22 de la ley de 7 de Julio de 1911 sobre esta forma de pago.

Art. 6.º Cuando se trate de obras que ejecuten los Ayuntamientos con auxilio del Estado, la subvención se abonará una vez terminadas las obras, previa certificación de haberse ejecutado conforme al proyecto aprobado, debiendo distribuir el total importe de la subvención en diez anualidades, y en ningún caso excederá de 4.000 pesetas cada anualidad.

Art. 7.º Los Ayuntamientos que en una u otra forma de las indicadas intenten la realización de esta clase de obras quedan facultadas para establecer tarifas destinadas al pago de las obras realizadas, y con cuyos ingresos atenderán a los gastos de conservación y explotación de dichas obras, sometiéndolas a conocimiento de este ministerio, y consignándolas en los proyectos para su examen y aprobación o modificaciones después de la respectiva información pública.

Cuando se trate de proyectos redactados por el Estado se expresará en el correspondiente solicitud del Ayuntamiento si desea establecer tarifas para la explotación, al objeto de que lo tenga en cuenta el ingeniero que se encargue de su redacción.

Art. 8.º Las ventajas otorgadas por este Real decreto se entenderán aplicables única y exclusivamente a los Ayuntamientos, y no a otros alguno a las Sociedades, Corporaciones, Empresas ni particulares, desechándose sin trámite alguno toda solicitud que no proceda de las Corporaciones municipales.

Art. 9.º La Dirección general de Obras públicas, teniendo en cuenta la cantidad de los créditos asignados para estas obras y el importe de los presupuestos de las que se aprueben, si éstos excediesen de dichos créditos, dictará las disposiciones necesarias para regular la preferencia en el orden de ejecución, atendiendo a la antigüedad de las solicitudes, urgencia de la obra, recursos de los Ayuntamientos y equitativa proporcionalidad en la distribución.

Art. 10.º Los gastos que se ocasionen con estas obras se cargarán al crédito consignado para las obras hidráulicas en la distribución hecha para el mismo, y aprobada en cada ejercicio, y no se emprenderán anualmente más obras ni se otorgarán más auxilios que los que permitan los créditos concedidos por las Cortes.

Dado en Palacio a 27 de Marzo de 1914.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, Javier Ugarte.

LO QUE DICE UN SUBSECRETARIO

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que de Murcia comunican que en Aguilas sigue el conflicto por la falta de agua.

El pueblo entero en las calles, la pide a las autoridades, que se ven imposibilitadas de dársela, por ser insuficiente para el abastecimiento de la de los pueblos limítrofes.

Se han organizado brigadas para recoger el sobrante de los manantiales particulares y conducir al canal del acueducto, por el que sólo corre un hilo de agua, y es vigilado en todo su recorrido.

Añadió el señor subsecretario que ayer se ha telegrafado al alcalde de Cartagena que envíase con toda urgencia un barco-algabe a Aguilas.

También dijo que hoy se enviarán aparatos de vaporización para que puedan aprovecharse de aguas de inferiores condiciones potables.

NOTICIAS

Para curar el Asma, Dismea, opresiones y catarros bronquiales recomiendan "El Siglo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de quebracho. Serrano, 36. Farmacia de Medina, y principales de España.

Centro Gallego.

Mañana domingo, a las seis y media de su tarde, se verificará la undécima conferencia de la serie "Mujeres y hombres célebres", en la que disertará:

Doña Dolores de Gortázar Serantes, acerca de Miguel de Cervantes; D. Enrique Lagasca, de D. Gaspar Núñez de Arce, y don Alfredo Nan de Allariz, sobre Curros Enríquez.

El actor D. Juan Sáinz dirá el poema titulado "El vértigo", escrito por Núñez de Arce.

La señorita Mercedes Orgaz cantará escogidas composiciones, acompañada al piano por la señorita Natividad Núñez Sampedor.

Enfermedades de los ojos, Puebla, 6.

CATARROS-TOS.—Jarabe de heroína (benzo-anímico) del doctor Madalaga. Agradable e insuperable remedio pectoral.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Hoy sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, el Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia, dará la segunda de sus conferencias históricas acerca del tema "Cómo se hizo la revolución en Portugal".

Abarcará el período desde la proclamación de Don Manuel II hasta la revolución.

Para renovar, fortalecer el cabello y evitar las canas, aconsejamos el empleo del Píluho, Loción higiénica preparada con plantas aromáticas.

En farmacias, 3 pesetas frasco.

"Gran Mundo".

Hemos recibido la visita de este notable revista, editada con el mayor lujo por la Empresa del semanario "Nuevo Mundo".

El colega merece la distinción del público, y nosotros se la deseamos sinceramente.

Recomendamos a las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zarcidora mecánica", inserto en la 4.ª plana.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comenzó ayer en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor vizconde de Eza, la sesión correspondiente a la presente semana.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de oficio, dándose el Ayuntamiento por enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Dió

RELIGIOSAS

Día 28. Sábado.—San Juan Capistrano, confesor; Santos Esteban, Doroteo y Prisco, mártires, y San Sixto III, Papa. La Misa y Oficio divino son de San Juan Capistrano, con rito semidoble y color blanco.

Real Iglesia de Santa Isabel.—Septenario después de la Misa de diez. Adoración Nocturna.—Turno: Nuestra Señora de la Almodena.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El cónsul de España en Matanzas participa la defunción de los súbditos españoles Socorro Díaz Jerez, de treinta y dos años, casada, natural de Canarias; Vicente Mena Lopez, de noventa años, viudo, natural de Canarias; Fortunato Mañes Torres, de cincuenta años, casado, natural de Canarias; Juana Padilla Cuba, de noventa años, viuda, natural de Canarias; María del Pino Manero Medina, de cuarenta años, casada, natural de Canarias; Antonio Esteban, de cuarenta y nueve años, soltero, natural de Cartagena; Rosalía Hernández Díaz, de noventa y seis años, viuda, natural de Canarias; Antonio Díaz Serpa, de cincuenta y seis años, casado, natural de Canarias; y Tecla Delgado Valido, de cuarenta y seis años, casada, natural de Canarias.

La temperatura

A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 10 grados. A las doce, 15. A las cuatro de la tarde, 13. La temperatura máxima fue de 17 grados. La mínima, de ocho. El barómetro marcó 706 mm. Tiempo variable.

COTIZACIONES DE BOLSAS

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various securities and their prices.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 230,00; Resinas, 87,50; Explosivos, 284,00; Industria y Comercio, 185,00; Felgueras, 45,75.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 89,62; Francés, 86,87; Ferrocarriles Norte de España, 443,00; Alicante, 44,00; Río de Plata, 1,815,00; Crédito Lyonnais, 1,611,00; Bancos: Nacional de Méjico, 514,00; Londres y Méjico, 283,00; Central Mexicano, 69,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 88,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 75,56; Alemán 3 por 100, 78,00; Ruso 1905 5 por 100, 103,87; Japonés 1907, 95,75; Méjico 1899 5 por 100, 87,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 69,25.

BOLSA DE MEXICO

Bancos: Nacional de Méjico, 270,00; Londres y Méjico, 143,00; Central Mexicano, 40,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 150,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 196,00; Español de Chile, 127,00.

BOLSA DE ALGODONES

Información de la casa Santiago Roloredi, Venturata de la Vega, 16 y 18. Telegrama del 27 de Marzo de 1914.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—(Moda).—A las diez. En destino manda (Le destin est maître) y El gavilán de la espada. COMEDIA.—(Función popular).—A las nueve y tres cuartos. El orgullo de Alhambra y debut de la bailarina niña Soledad de Vicente. A las cinco y cuarto, beneficio de Pepe Medina, con un escogido programa.

Via Crucis

Continúan en las iglesias anunciadas. Septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Empezan el sábado 28. Santa Bárbara.—Septenario.—Misión: todos los días, a las siete, Misa rezada y explicación de la misma, y luego de un punto de doctrina por el padre José María Fernández, misionero del Corazón de María; y el Septenario.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

Emilio Colomina. La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

FÁBRICA CERERÍA Y LIBRERÍA RELIGIOSA DE SAN SEBASTIAN

CASA ORTIZ ARAUS ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID. Elaboración completa y esmerada en todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos.

¡NOVEDAD!

LA ZURCIDORA MECÁNICA. Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALZETINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGODÓN, LANA, SEDA O HILO.

CRUZADA DE LA ENSEÑANZA CRISTIANA

por DON JUAN AGUIRRE Y BARRIO. Libro indispensable para quien se preocupe de la enseñanza religiosa. El producto líquido de la venta de este libro se destina a las escuelas. Único punto de venta en Madrid, en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a la iglesia de San Calisto.

FALTA

administrador fincas urbanas para seis años en Madrid; preciso persona joven y activa, con solvencia. Sueldo, 200 pesetas mensuales. Trust Anunciador, Pez, 7.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona.

MAXIMO SCHNEIDER

PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA. Anuncios.—J. DOMÍNGUEZ.—Plaza del Matute, 8. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

EL DEBATE

Redacción y Administración: Barquillo, 4 y 6.—MADRID. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. Los pagos adelantados.

A 8 PESETAS

antebios roca del Brasil. GARANTIA ABSOLUTA VARA Y LOPEZ S. PRÍNCIPE, 5. PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encarnación, 20, duplicado. Apartado 174, Madrid.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPTALMIAS, RIJAS, ETC. SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

FERNANDO STNFLESSLER

TALLERES ARTISTICO-RELIGIOSOS SOCIETE ELRICH-GRADEN (TIROL). AUSTRIA (EUROPA). Tiene el gusto de ofrecer al ilustrado ciero sus trabajos en madera, Altares, Via Crucis, imágenes, panteones y monumentos. Se envían catálogos.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lizarán y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curapano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, H-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 3 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,00. Círculos Modernos, 2,00. Coda maestros, por Manuel Sirot, 2,00. Coda de niños, por idem id., 2,00. Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas, 2,00. El Ángel de Somorrostro, por R. Esparza, 1,50. Viajes científicos, por el padre Ricardo Cibera, 1,50. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló, 1,00. Los orígenes del liberalismo, 1,00. Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante, 1,00. Discursos pronunciados en la calada neorológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zaverías, Pidal y D. Angel Herrera, 1,00. Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico, 0,75. El moderno Parlamento y el régimen representativo, 3,50.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Herma, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FERNANDO POO

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas. Servidores comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies cuadrados, carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero ó níquel, 45. Idem de plata 60.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,00. Círculos Modernos, 2,00. Coda maestros, por Manuel Sirot, 2,00. Coda de niños, por idem id., 2,00. Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas, 2,00. El Ángel de Somorrostro, por R. Esparza, 1,50. Viajes científicos, por el padre Ricardo Cibera, 1,50. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló, 1,00. Los orígenes del liberalismo, 1,00. Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante, 1,00. Discursos pronunciados en la calada neorológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zaverías, Pidal y D. Angel Herrera, 1,00. Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico, 0,75. El moderno Parlamento y el régimen representativo, 3,50.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Herma, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,00. Círculos Modernos, 2,00. Coda maestros, por Manuel Sirot, 2,00. Coda de niños, por idem id., 2,00. Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas, 2,00. El Ángel de Somorrostro, por R. Esparza, 1,50. Viajes científicos, por el padre Ricardo Cibera, 1,50. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló, 1,00. Los orígenes del liberalismo, 1,00. Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante, 1,00. Discursos pronunciados en la calada neorológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zaverías, Pidal y D. Angel Herrera, 1,00. Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico, 0,75. El moderno Parlamento y el régimen representativo, 3,50.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Herma, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,00. Círculos Modernos, 2,00. Coda maestros, por Manuel Sirot, 2,00. Coda de niños, por idem id., 2,00. Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas, 2,00. El Ángel de Somorrostro, por R. Esparza, 1,50. Viajes científicos, por el padre Ricardo Cibera, 1,50. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló, 1,00. Los orígenes del liberalismo, 1,00. Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante, 1,00. Discursos pronunciados en la calada neorológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zaverías, Pidal y D. Angel Herrera, 1,00. Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico, 0,75. El moderno Parlamento y el régimen representativo, 3,50.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Herma, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica. Con caja de acero ó níquel, 45. Idem de plata 60.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,00. Círculos Modernos, 2,00. Coda maestros, por Manuel Sirot, 2,00. Coda de niños, por idem id., 2,00. Para formar y dirigir Sindicatos agrícolas, por J. Francisco Correas, 2,00. El Ángel de Somorrostro, por R. Esparza, 1,50. Viajes científicos, por el padre Ricardo Cibera, 1,50. Peregrinación de la Lealtad, por Cirici Ventalló, 1,00. Los orígenes del liberalismo, 1,00. Ruido de armas, por M. Sierra Bustamante, 1,00. Discursos pronunciados en la calada neorológica en honor de Menéndez y Pelayo, por Mella, padre Zaverías, Pidal y D. Angel Herrera, 1,00. Los boy-scouts españoles desde el punto de vista católico, 0,75. El moderno Parlamento y el régimen representativo, 3,50.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Herma, Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Bienes, campanas; pidamos catálogos. Sacramentos. Casas. Riera de San Juan, 12, segundo, Barcelona.

TRUST ANUNCIADOR

Agencia Católica de publicidad. Se admiten anuncios para todos los periódicos. Combinaciones económicas. ESQUELAS. Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados y porteros, conserjes, mozos de comedor, institutrices, doncellas, cocineras, etc. Basta con un sencillo aviso. Pez, 9. Teléfono número 3.768.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO. FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Fabricación especial de hojalata. Cubos y Baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yobra, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Composo máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 60 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Baja, 13, segundo.

OBRAS Y FOLLETOS QUE SE VENDEN

EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE". Diccionario Pala en cinco idiomas, 10,00. Los Trapenses, por D. Eulipio de Mier, 6,00. Obras escogidas del Filósofo Rancio, 5,00. Filosofía de la Belleza, por el padre Antonio González, 3,00. Caricaturas, por O. Link, 3,50. Deseos Impresionistas, por Curro Vargas, 2,50. Corazón aventuro, por Juan Laguna Literata, 2,50. Caricaturas de antaño, por el barón de Artagnán, 2,0